



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, a través de la Subdirección de Servicios Administrativos y en Coordinación con la Subdirección de Servicios Académicos

# CONVOCA

A todos los EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR interesados en obtener **BECA DE DESCUENTO EN EL CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO** a presentar su solicitud, la cual se registrará bajo las siguientes:

## B A S E S :

1. El descuento será del 25% en el concepto de Inscripción.
2. Tener un promedio mínimo de 8.5 en su certificado de educación media superior (entregar copia por ambos lados).
3. Presentar oficio de recomendación del Director de su escuela de procedencia.
4. Presentar el pre registro obtenido del sistema de este Instituto Tecnológico.
5. Presentar ficha del examen de admisión (entregar copia firmada).
6. Presentar el vale por el descuento obtenido.
7. Ser de bajos recursos económicos (presentar constancia oficial de ingresos del mes anterior a cuando se presenta la solicitud).
8. Asistir al curso de inducción.
9. La solicitud se realizará en forma electrónica por medio del Sistema Integral de Calificaciones de este Instituto Tecnológico en la dirección: <http://www.itszn.edu.mx/> y dar click en el sistema correspondiente, para lo cual accederán con el folio del pre registro.
10. La entrega en esta Subdirección de Servicios Académicos de las respectivas solicitudes queda abierta a partir de la publicación de la presente y hasta el **09 DE AGOSTO DE 2019**, o hasta agotar las 200 bonificaciones autorizadas, en el entendido que de no hacerlo, quedará rechazado automáticamente y no podrá continuar con el proceso de inscripción.





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

11. El alumno que resulte beneficiario con el descuento, deberá realizar un servicio social comunitario con duración de 20 horas, para lo cual, deberá ponerse en contacto con el Subdirector Académico.

**NOTA:** Después del **viernes 16 de agosto de 2019**, no se otorgará ningún descuento ni prórroga en la inscripción, tanto para el Sistema Escolarizado, Semiescolarizado y Unidad Miguel Auza.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Dirección General del plantel y se darán a conocer a través de la Subdirección de Servicios Académicos.

Río Grande, Zac., a 24 de junio de 2019.

Atentamente:

**"Nuestra Meta, la Excelencia"**

**L.C. Luz Margarita Chávez García**  
**Directora General**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE ZACATECAS  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR ZACATECAS NORTE  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCION GENERAL

